

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ORD: 145

**ANT: Concejo ordinario N°30
Video Conferencia.
MAT: Remite Acuerdos
Concón, 22/10/2020**

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. Para hacer llegar el acuerdos adoptados en el Concejo Municipal ordinario N° 30 de fecha miércoles 21 de octubre de año 2020:

Acuerdo N°185

Se aprueba modificar la tabla pasando al primer lugar de la tabla la exposición de esval

Votación:Unánime.

Acuerdo N°186

Se aprueba incorporar en la tabla el punto pronunciamiento aprobación autorización suscripción de convenio de pago derechos municipales inmobiliaria Costa de Montemar artículo 65 letra j).

Votación:Unánime.

Acuerdo N°187

Se aprueba acta numero 29 del 07 de octubre del 2020

Votación:Unánime.

Acuerdo N°188

Se aprueba treinta minutos más de reunión.

Votación:Unánime.

Acuerdo N°189

Se aprueba otorgar patente de alcohol restaurante Diurno y Nocturno a Jaqueline Calfuñanco Calfu ,restaurante E.I.R.L patente MMEF, ubicada en Avenida Concón Reñaca N°386

Votación:Unánime.

Acuerdo N°190

Se aprueba convenio de pago de patentes Inmobiliaria Costa de Montemar, según artículo 65 letra j) Ley N°18.695.

Votación:Unánime.

**MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL**

OSG/MLEG
Distribución:

1. Concejales